

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 578

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 27 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ Cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales

LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES

HUESCA, JACA Y BARBASTRO

Calle del Mercado Nuevo, 5

HUESCA

Pescados de hoy vendidos

Sardinetas de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo
Ostras de Boo, á 60 céntimos docena.—Sardinetas
escabechada.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados finos.
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en
peceras y con nadadores.



La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán a regir desde el mes de Enero próximo.

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes. 1'75.
Por id. id. de 10 id. id. 3'00.
Por id. id. de 16 id. id. 4'50.
Por id. id. de 25 id. id. 7'00.
Por id. id. de 32 id. id. 8'25.
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin lámpara o reflector. 11'00.
Por la id. id. de dos lámparas cada una. 9'00.
Por la id. id. de tres id. cada una. 8'00.

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporcióna esta Sociedad ya de alquiler o de venta.

Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.
NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan a cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta alta de la energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en "los breves" días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

Máquina perfeccionada de hacer media

Doña Maria Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra.
Domicilio: Plaza del Temple, núm. 1.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

con quina, kola, cacao y lactato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad, general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1.

LERIDA

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Juan, apóstol, Santa Nicereta, San Teodoro y Santa Violante.

SANTOS DE MAÑANA.—La Degollación de los Santos Inocentes.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, fecha 18, decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de provincia de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de dicha capital.

Fomento.—Real orden, fecha 18, disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Castellón.

Ultramar.—Real orden, fecha 23, aprobando los itinerarios del servicio de vapores-co-reos á Buenos Aires.

PAZ EN FILIPINAS

Las Ordenes religiosas

(De La Epoca.)

La contra-insurrección ha sido posible en el archipiélago filipino; la paz es ya un hecho.

Las rebeldes fueron muchos; las armas muy pocas; nulo el auxilio de fuera; el espíritu del país propicio á España; ésta ha conservado su prestigio, le ha aumentado acaso por la prontitud y cuantía de los socorros enviados para la represión; y el entusiasmo por la madre patria que ha sucedido á los asesinatos de castillos y de frailes puede aceptarse como sincero y es consolador.

La prensa política madrileña vuelve á discurrir sobre el porvenir de tan ricas posesiones coloniales y sobre los medios de afianzar y consolidar la pacificación. Con tal motivo, asoma otra vez la pasión del sectario, y otra vez se pone en campaña la masonería haciendo valer sus muchas y antiguas relaciones con las parcialidades democráticas, las cuales piden la supresión de los curatos de reguiares y de las misiones.

Con eso la masonería, causa principal y explicación de la rebeldía tagala, según la casi totalidad de los españoles que han escrito sobre ese suceso, consigue dos objetos: saciar su aversión á las Ordenes

religiosas y apartar de sí la atención pública y la vigilancia del gobierno, de modo que le sea posible reanudar sus trabajos de propaganda anti-española y sediciosa.

Era de esperar el risorgimento masónico y revolucionario. Lo que nos alarma es que aparece en la prensa oficiosa, que recibe inspiraciones del gobierno, como *El Liberal* y *La Correspondencia de España*, conformes ambos en demandar la completa secularización de los curatos en todo el archipiélago.

Antes de eso, *La Correspondencia* se entretiene en comparar la insurrección tagala de 1896 con la de los cipayos de la India británica en 1857. «Nos encontramos,—escribe el Sr. D. G. A.—en un caso muy parecido al de los ingleses cuando sofocaron aquella tremenda rebelión.» Ni de lejos, ni por el foro, se parecen los casos; de donde resulta que tampoco puede haber analogía entre los remedios que se apliquen.

No fué ningún cambio que requiriese gran esfuerzo, como supone el Sr. D. G. A., la supresión de la Compañía de las Indias; la anciana dama de Londres, como en Calcuta se la llamaba. Era un cadáver; un nombre solamente en 1857: todas sus antiguas prerrogativas las había absorbido el *Board of Trade* desde 1813, y el comercio con Europa y con China era libre desde la última renovación de la carta en 1832. Lejos de poder servir de «hilo conductor» como escribe el Sr. G. A., la conducta de Inglaterra en la India, después de Septiembre de 1857, serviría para extraviar al gobierno español que tal hilo cogiese en la mano. La razón es sencilla: la India es un país de raza aria y de civilización más antigua que la de Europa, refinada (*over civilized*), y la isla de Luzón ofrece una raza malaya degenerada, mezclada con la *asta* ó papuásica y con civilización rudimentaria; con buyo, gallo, morisqueta y tapa-rabos.

La principal reforma entre las aplicadas en 1857 por el gobierno británico á la India fué una que no menciona D. G. A.; la creación de un gran Consejo en Calcuta, en el que tuvieron amplia representación los súbditos indígenas. La proclamación del Imperio nada cambiaba en el fondo, ni tampoco el aumento de las tropas europeas, requerido por el ensanche que incesantemente recibían las fronteras.

El Liberal, dejándose de paralelos poco meditados, emprende otro camino, resucitando el viejo tema, cien veces refutado, de que la causa principal de la insurrección ha sido la querrela de los curatos ó rivalidades «canónicas» á las que el Estado debe poner término «reivindicando lo que es suyo.» «Procede—añade el colega con tanta decisión como oscuridad en los términos—destruir de una vez la confusión entre lo espiritual y lo temporal y hacer que cada potestad (?) se circunscriba á su propio ministerio.»

Confusión hay, en efecto: pero es en el cerebro y en las frases de *El Liberal*, y no en otra parte. En América, desde el siglo XVI, con autorización del Papa y para responder á necesidades de la colonización, así como de la evangelización de los naturales, las Ordenes religiosas reunieron á las Misiones los curatos. En Filipinas ese sistema es aún más necesario que lo fué en el Nuevo Mundo, porque el fraile es con frecuencia, en los pueblos del interior, la única persona de raza blanca, el único representante de la metrópoli.

La oreja del secretario asoma por ba-

jo del gorro democrático en *El Liberal*, cuando califica á las Ordenes religiosas de elemento capaz de producir nuevos conflictos en lo porvenir. Muy lejos de eso, y sin perjuicio de reformar la administración pública, lo que se necesita por lo pronto, en Filipinas, es mayor número de misioneros, distribuidos por las principales islas.

El Sr. Moret había anunciado y emprendido una buena dirección respecto de Filipinas. La organización de la carrera administrativa conforme á las bases de estabilidad, selección y estímulos del decreto de Agosto de 1870; las modificaciones en la legislación civil y administración de justicia que contenía el decreto de 12 de Septiembre último, con las que ha propuesto el Consejo de Filipinas; la reducción paulatina de las fuerzas europeas; de manera que no agobien al Tesoro insular; todo esto, junto con evitar las guerras de conquista en Mindanao; limitándose á conservar y fortalecer lo existente, constituía un sistema prudente y práctico de política filipina.

Ahora vemos que la prensa oficiosa habla como sectaria, se pone otra vez al servicio de las artes y de las lógicas masónicas y se declara contra las Ordenes religiosas. «Mala política, mal camino,» repetimos. Muy de apetecer es que los diarios oficiosos hayan hablado por su cuenta, sin reflejar ninguna impresión del gobierno.

No hemos perdido la esperanza de que así sea.

Política y prensa

El Tiempo:

«La Nota que el gobierno de Washington ha remitido al de Madrid, contestando al acuse de recibo que éste le dirigió de la primera comunicación diplomática que le presentó mister Woodford, motivó principalmente la reunión del último Consejo que los ministros celebraron en la Presidencia.

Quienes dicen hallarse en el secreto de lo que dice esa Nota, afirman que en ella contesta el gobierno de Mackinley á la protesta formulada por España sobre la salida de expediciones de los puertos de la Unión á los de la Habana con pertrechos de guerra para los insurrectos.

Se discute esta parte interesantísima de la historia de la rebelión cubana, utilizando argumentos que aparecen en el Mensaje presidencial, y el gobierno se propone, al contestar á la Nota, aprovechar la coyuntura para formular una réplica enérgica á los conceptos que contiene el Mensaje y que se refieren al Ejército.

La cuestión de las expediciones entra en una fase litigiosa entre ambos gobiernos.»

—*El Estandarte*:

«Hemos visto en la prensa estas dos indicaciones respecto del nuevo régimen para Puerto Rico:

Primera: Constituidos el gobierno insular y la Cámara de representantes, sobre la Diputación provincial. Y si no parece que sobre, que se hagan dos provincias, con dos Diputaciones.

Segunda: Conviene suprimir el decreto-ley que determinó la capacidad de los empleados que han de desempeñar puestos en la nueva administración, ó publicar un decreto, ó hacer una ley mas favorable á quien quiere gobernadores de dotes relevantes, que resplandecen, cier-

tamente, en militares de tan brillante historia como el Sr. González Muñoz.»

—La Correspondencia Militar:

«Llegó al poder el partido liberal pisando sobre el revólver del italiano Angiolillo... y después de inventar la herencia, llamaron a los conservadores malos patriotas, crueles con los pobrecitos anarquistas é incendiarios y asesinos y ladrones allende los mares...; ¡aquellos inocentes y cándidos filibusteros, víctimas de las demasías de nuestras tropas! ¡que iba á ser de esos tiernos y honrados filibusteros si seguían tratados cual Cánovas quería!...

¡Ah! ¡Esos conservadores inmorales aqúe y allende los mares!...

¿No es verdad que todo esto, y quizá más, dijo un conspicuo personaje á un gran periódico, según rezaba cierto memorable artículo?...»

Y siguen saliendo expediciones de los Estados Unidos.

Y se ha pacificado Filipinas sin mandar ni un solo soldado más.

Tiene razón el colega.

Al César lo que es del César.»

—El Nacional:

«Es preciso «meterse» con ese señor de *Hispanicus* destacado por D. Segismundo Moret cerca de los lectores del *Herald*. Vimos el artículo en este periódico y renunciamos á leerlo. Ha rodado por la prensa oficiosa de Madrid, y lo hemos pasado por alto hasta que anoche *El Correo* logró fijar nuestra atención en el siguiente párrafo:

«Más concluyente, sin embargo, que todo lo anteriormente expuesto, es el hecho de que el propio Sr. Cánovas no fué reiterado la última vez en el gobierno, sino con la condición de que el general Weyler sería relevado, y esto por deseo expreso de S. M. la Reina Regente. Puede esto probarse fácilmente leyendo *El Imparcial* de los días en que el general Azcárraga dejó el cargo de presidente del Consejo.»

Si fuese cierto que la Regente había ratificado su confianza en Junio con la condición de que el Sr. Cánovas relevara al general Weyler, resultaría que el Sr. Cánovas, que en 8 de Agosto no había relevado á Weyler, y el general Azcárraga, que en 30 de Septiembre tampoco había hecho el relevo, desobedecieron á la Reina menospreciando su autoridad.

Lejos de relevarlo, del 4 de Agosto es la Nota del gobierno conservador que se le ha indigestado al ilustre maragato don Pio Gullón, y que era una viril y entusiástica defensa del sistema militar de Weyler y de este general, por consiguiente.

¿Qué pito tocaría en la gobernación del Estado la Reina, si de esa manera pisotearan sus gobiernos augustos deseos categóricamente expresados? ¿Qué monarquismo es el de estos ministros de la Corona que inspiran, autorizan y pagan semejantes versiones falsas y ofensivas para la autoridad real?

Porque cualquiera que conozca lo que fué para la Monarquía y para los respetos constitucionales D. Antonio Cánovas del Castillo, sabe que ese párrafo del comunicado de nuestro gobierno al *Herald* es una notoria falsedad. El Sr. Cánovas, que no toleraba indiscreciones de balcón, no habría escuchado siquiera un encargo que se le diera en condiciones de ninguna especie. Allá se habría quedado la confianza de la Corona para que la explotasen los fusionistas.

¡Ojalá hubiese ocurrido así, y no habría sido asesinado el estadista insigne, y hoy, en este aquelarre de brujas guardadas por eunucos, tendría la Patria un hombre á quien volver los ojos el día próximo de la irremisible catástrofe!

Gaste, gaste el Sr. Moret en darse bombos de exportación el dinero que se debía invertir en obligaciones más sagradas; pero no lo invierta en divulgar falsedades notorias y enojosas para los prestigios de la Reina, que, mientras gobierna, será la encarnación ante el mundo de la Patria española.»

—La Unión Católica:

«Sigúe con intención recta y paso firme la reconcentración conservadora en torno del Directorio, centro y núcleo de los impulsos y movimientos por los cuales ha de llegarse á la unión sincera y verdadera de todos los elementos conservadores, sin exclusivismos de ninguna clase, sin cuestiones retrospectivas de

ninguna especie, pensando y actuando, no por las diferencias y oposiciones, sino por las ideas comunes en la conciencia y en la tradición conservadora.

¿Qué duda cabe, pues, de que es posible una bandera conservadora? ¿Qué duda cabe de que todos los que verdadera y sinceramente profesen creencias, ideas, sentimientos y aspiraciones de orden conservador, irán uniéndose y agrupándose para constituir un elemento de gobierno del cual muy pronto quizá tenga necesidad el Trono?»

Es de esperar, pues, que la obra del Directorio, concebida maduramente y serenamente realizada, lleve á los fines de la reconcentración conservadora para bien de la sociedad, de la Patria y del Trono.»

Carta de Madrid

26 de Diciembre de 1897.

Ahí van cuatro noticias, únicas que he podido recoger en estos días de Pascuas, de los contados del año en que la fiebre de información no apura á los periodistas, y las prohombres y los pequeños ponen un paréntesis al tejer y destejer de la política.

La paz en Filipinas es un hecho. Transcribo á continuación el despacho oficial: «Manila 24 (8.55 mañana.)—Capitán general al presidente del Consejo de ministros:

Lleno de intensa satisfacción transmito á V. E. telegrama que recibo del temente coronel Primó de Rivera, de San Miguel de Mayno:

«Acabo de hacer entrada en San Miguel, acompañado de Emilio Aguinaldo, Llanera, Tino Natividad y 24 caracterizados jefes más, que han vitoreado á España, al Rey, á la paz y á V. E., respondiendo el pueblo con loco entusiasmo, en prueba de que la paz es un hecho y el olvido de errores pasados. Capitán municipal D. Simón Turón, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante pueblo entusiasmado. Continuaré dando detalles de presentaciones con armas. Doy á V. E. respetuosa enhorabuena por éxito tan lisonjero. La presentación simultánea solicitada por ellos la prohíbe el deshecho temporal de aguas reinante.»

Por mi parte condenso mi entusiasmo gritando: ¡Viva el Rey!—Primo de Rivera.»

En los círculos políticos se concede gran importancia á dos manifiestos que se preparan.

El uno será dirigido á los conservadores todos, siendo firmado por los señores Silvela, Azcárraga, Villaverde y otros políticos amigos del Directorio.

En este documento parece que hará ver la necesidad de la fusión de todos los elementos conservadores á fin de que después sea reconocida la jefatura del señor Silvela.

El otro es el que redacta el general Weyler como protesta al nuevo régimen político que se va á implantar en Cuba.

Comprenderá tres extremos: En el primero, dedicado á la política colonial, censurará con energía la implantación de la autonomía, haciendo ver lo muy necesaria que para nuestra soberanía era la continuación de la guerra por la guerra; en el segundo, considerando el cambio político en Cuba como suceso de gravedad grande, p dirá la inmediata reunión de Cortes, para que éstas decidan si el gobierno está ó no autorizado para obrar en la forma que lo ha hecho, y en el tercero, estudiará el porvenir de la política española, asegurándose que al tratar de este asunto, dirá el general Weyler cosas importantísimas y que han de tener resonancia.

Se ha recibido un despacho particular de la Habana que dice que hasta que llegue á dicha capital el Sr. Gavin quedará encargado de sustituirle en el gobierno insular el Sr. Galvez, jefe de los autonomistas.

Por cablegramas recibidos en la Habana de Nueva York, se sabe que de un día á otro embarcarán para aquella capital muchos cubanos que se hallan exatriados y que desean volver á su patria, obediendo las indicaciones del general Blanco.

Ha fallecido la esposa del general señor Suárez Inclán.

Mañana se verificará la conducción del cadáver, que promete ser una verdadera manifestación de duelo, pues que se sabe que al acto concurrirán representaciones del gobierno, de la política y de la milicia.

Salgo de la fiesta de la jota celebrada hoy en el teatro del Retiro.

Un lleno completo, á pesar de lo desapacible de la tarde y de las condiciones de la estancia, más abonada á espectáculos de temporada veraniega.

El «Orfeón medrileño» dirigido por el maestro zaragozano Alvira, ha cantado el «Rataplan» de *Hugonotes* y el «Regreso á la Patria.»

El *maño* José Moreno, vestido de baturro, ha cantado como nunca. Con voz fresca, potente y bien timbrada matizó la jota, sin que por esto perdiera su sabor típico el cantar más popularizado en España. Cada copla una ovación. Repitió los cantares hasta llegar al cansancio. El del público, por oírle no hubiera llegado nunca, estaba entusiasmado.

La niña Tena bailó la jota con donaire y gracia, produciendo el encanto de la concurrencia.

Remate de la fiesta un viva á Aragón, repetido y coreado con atronadores aplausos.

EL CORRESPONSAL

Región

Zaragoza

La heroica é hidalga ciudad de Alcañiz, indignada justamente contra el gobernador civil de la provincia de Teruel, por los atropellos que comete contra el alcalde y el Ayuntamiento de aquella localidad, ha dispuesto realizar una solemne manifestación de protesta que hará llegar hasta los altos poderes del Estado, en busca de justicia, ya que el Poncio de Teruel la desconoce ó aparenta desconocer.

El imponente acto, al que asistirán todos los alcañizanos de buena voluntad, sin distinción de clases ni opiniones políticas, debe celebrarse hoy, á las once y media de la mañana; demostrando así los habitantes de Alcañiz que se hallan dispuestos á no consentir, por más tiempo, las arbitrariedades del jefe político de la provincia contra el alcalde y el Ayuntamiento.

Precisa que el Gobierno provea con urgencia el remedio del mal, que siente y ha sufrido hasta ahora con resignación el morigerado pueblo alcañizano; volviendo así por los fueros de la justicia desatendida y haciendo comprender al gobernador hasta dónde llegan sus atribuciones, si quiere evitar un serio conflicto.

—Ha fallecido el conocido y reputado farmacéutico D. Ramón Ríos-Blanco.

Era una persona reputadísima en Zaragoza donde todos la estimaban y respetaban por su laboriosidad y condiciones de carácter. Gozaba de sólida fortuna y era co-propietario de los baños de Panticosa.

Con verdadero pesar hemos sabido la noticia de su muerte que será muy sentida por sus muchos amigos y relacionados.

Nos asociamos sinceramente al pesar de su distinguida familia.

—Nuestro apreciable colega *La Unión*, de Tarazona, llama la atención de las autoridades sobre los estragos que en Añón esta haciendo el tifus.

Nos parece muy lógica la reclamación á fin de aminorar los desastrosos efectos de la enfermedad que se lamentan y los que, de no atajarla, puede sufrir el vecindario de los pueblos del Somontano.

—Por fin, se han recibido ya en Zaragoza los nombramientos de los maestros que han de formar el Tribunal de oposiciones á escuelas dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, comprendidas en la convocatoria correspondiente al segundo semestre del año actual.

He aquí los nombrados: Presidente, D. Antonio Galindo, y suplente, D. Juan Pérez Obejas, profesores de esta Escuela Normal.

Para el de escuelas elementales de niñas han sido nombrados: presidente don Nicolás Nolda Saenz, inspector de pri-

mera enseñanza; vocales, D.^a Emilia Aragónés, profesora de la Escuela Normal y D.^a Eulogia Lafuente, maestra de escuela pública; y suplentes, D. José Segundo Fernández, profesor de la Escuela Normal y D.^a Guadalupe Dieste, maestra de escuela pública.

—Con motivo de haber sido ascendido á delegado de Hacienda de la provincia de Gerona el interventor de la de esta provincia D. Rafael Eulate, varios de sus compañeros de oficina tienen el propósito de obsequiarle con un banquete.

—Por mediación del ministro de Ultramar, ha recibido el alcalde de esta ciudad el siguiente despacho del general en jefe del ejército de Cuba Sr. Blanco:

«En nombre heroicos defensores Guamo, agradezco con todo corazón los sentimientos y generoso proceder de la invicta Zaragoza cuyos hijos han sido siempre firme baluarte de la independencia patria, escrito glorias de nuestra historia con su noble sangre. Ninguna felicitación puede ser más agradable á los héroes de Guamo que la de una ciudad de héroes, y yo me siento doblemente orgulloso al hablar en nombre de los hijos de los legendarios patriotas de 1808.—Blanco.»

El Sr. Girauta, adelantándolas de su peculio particular ha puesto ya en poder del Sr. Moret las 1.000 pesetas acordadas por el Ayuntamiento para los héroes de Guamo.

—El tren correo de Barcelona, de la línea de los directos, llegó anoche á Zaragoza con tres horas de retraso á consecuencia de haberse roto en la estación de Flix un eje de un tren ascendente de mercancías, el cual interceptó la vía férrea por un largo espacio de tiempo.

Jaca

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se remitió en el día de ayer al ministerio de Fomento, el proyecto de carretera de Hecho, desde su origen á Venta Patracó. Desde este punto á Hecho, fué ya remitido en 30 del pasado. Merece eterno agradecimiento de los pueblos interesados, la actividad desplegada por el ingeniero jefe Sr. Sanz y empleados á sus órdenes.

—Tenemos noticias de que ha sido favorablemente acogida en el ministerio de la Guerra la petición hecha por nuestro querido y venerable prelado, para que se ceda la piedra sobrante de los desmontes del castillo de *Rapitan*, con aplicación á la proyectada casa-amparo de esta ciudad.

—Procedentes de la zona de Huesca, llegaron el miércoles á esta ciudad unos 70 reclutas del cupo de la Península, para recibir la instrucción militar y ser incorporados á la fuerza que guarnece esta plaza.

Notas del día

Que en el presente momento histórico haya un grupo anónimo de mediocritillos, que con remarcable insistencia se deleiten dirigiendo frases huera contra los elementos de abolengo prestigioso, que integran el gran partido ex-positibilista, no empece para que sea un hecho el premio á las personalidades de energías viriles, perseverancia heroica, celo á toda prueba y talento preclar, que han reñido en el decurso de luengos años encarnizadas batallas por la causa tres veces santa de la libertad.

Importa muy mucho consignar que los correligionarios del expositibilismo, siempre unidos por el desprendimiento, poseídos de sacratísima emulación por la pujante propaganda de las ideas fusio católico republicanas, exmo tradicional de esta tierra, que dió sepultura á la tiranía y trono á la joven y ya arraigada democracia, importa muy mucho consignar, repetimos, que los correligionarios del gran partido de todo eu todo árbitro de los destinos de la región alto aragonesa, hacen por esta vez—y obediendo á indicaciones de alta política, á deseos venientemente reiterados de los prohombres de la situación—el sacrificio—no comprendido bastante por los que desconozcan sus sublimes amores á esta tierra bendita—de alejarse de Huesca y posesionarse de los gobiernos civiles, magistraturas, y direcciones, ya de un ministerio, ya de una sucursal del Banco de España, para los cuales han sido nombrados por el gobierno de S. M. en justa

correspondencia á los valimientos, abnegación, desinterés, celo, habilidad, fortaleza, decisión, entusiasmo, fidelidad y constancia de los correligionarios del expositivismo, y á la magnanimidad con que han soportado los desplantes de plaza, las hueras chocarrerías de una agrupación híbrida, envidiosa del imperio de los ideales fusio republicano católico moretistas que informan las iniciativas de este pueblo, viril en rechazar ingerencias de la conservaduría y que cuenta entre sus hijos adoptivos á los que son honra, prez y orgullo de la democracia.

La Gaceta llegada hoy á esta población publica los nombramientos de nueve gobernadores civiles, á favor de selectas personalidades de la gran comunión liberalísima alto aragonesa.

La prensa madrileña asegura que el ministro de Gracia y Justicia propondrá en breve la designación de varios de sus amigos de esta localidad para cargos notoriamente honoríficos y no menos reproductivos.

Nos consta que los agraciados, utilizando la representación que el cuerpo electoral les confirió en uso de libérrima y omnimoda facultad, abogarán por la erección de una estatua á su idolatrado jefecillo, que en vida lo equipare á los personajes de mayor relieve en la vida pública y en lo sucesivo inmortalice su memoria y sea un trovador de sus glorias cada oscense y una inspiración en las circunstancias azarosas el recuerdo de sus superabundantes iniciativas.

Llor al Pantorrillas por su triunfo.

Robos

Aprovechando el ruido que la gente de buen humor produce en la noche de Navidad, hubo quien sigilosamente se introdujo en el edificio de San Francisco, donde se hallan instaladas las oficinas del Estado y con osadía inusitada, forzaron las puertas de los cuartos, sitos en la galería de la planta baja, y perforando una pared se posesionaron de la expendeduría de tabacos y efectos timbrados de nuestro buen amigo D. Blas Falceto, robándole, al parecer, únicamente una pequeña cantidad y no el dinero producto de la venta por tener la precaución de no dejarlo en su establecimiento.

Este hecho, que por la cantidad robada no tendría importancia, la tiene en sumo grado, y es de los que alarman al vecindario, por haberse realizado introduciéndose sus autores nada menos que donde se hallan las oficinas del cuerpo de vigilancia y cometido el robo á tres pasos de los que son ó deben ser la salvaguarda de la sociedad y terror de los criminales.

No nos haremos cómplices de una publicación local, creyendo como ella cree, que los encargados de la vigilancia pública tienen el deber de evitar toda clase de delitos y faltas, pues nos consta que los individuos del Cuerpo de vigilancia no tienen el don de adivinanza, sabiendo únicamente, como cualquiera otro mortal, aquello que ve ó se le dice; pero si diremos que hace falta para tranquilidad del vecindario oscense, que el cuerpo de vigilancia y demás individuos de la policía judicial, den señales de vida capturando á criminales tan osados que ni aún la casa de la policía respetan. Sin que esto quiera decir que los funcionarios aludidos pasen la vida tranquilamente al calor de la estufa de cualquier café, ni mucho menos el que no tengan pericia ni deseos de cumplir con su deber.

De todos modos, lo que no tiene duda alguna, es que durante el trascurso del mes actual se han realizado tres ó cuatro robos en esta población, sin que hasta ahora se sepa quiénes han sido sus autores, por cuyo motivo es conveniente, señor Gobernador, que la vigilancia se ejerza con mayor esmero, pues hechos de esta naturaleza, cuando sus autores no son habidos, ni siquiera conocidos, desprestigian ante toda la población á aquellos á quienes confió su propia seguridad y la de sus haciendas e intereses.

En las festividades que se celebrarán en la Catedral los días de la Circuncisión y Reyes, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador M. I. Sr. D. Antonio Sánchez Pastor.

El Ayuntamiento de Sariñena ha anticipado la feria llamada de la Candelaria.

Se celebrará los días 5 y 6 de Enero, época más abonada para que los agricultores ultimen las compras necesarias para las faenas inmediatas.

El sábado último ingresó en el Sanatorio de esta capital, procedente de Cuba, el soldado del regimiento de Tetuán, y natural de Naval, Simón Galindo Havel.

Durante los días 29, 30 y 31 del mes actual estará abierta la oficina del ilustrado jefe del Instituto geográfico y estadístico, Sr. Rivera, Coso alto, núm. 31, piso 3.º, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, con objeto de informar á los vecinos de Huesca, que lo deseen, respecto á la forma de llenar las inscripciones del censo y también para llenar las de los que no sepan ó no puedan verificarlo.

Hemos tenido el gusto de saludar al elocuente orador y docto canónigo de Alcalá de Henares, nuestro querido amigo D. Luis Fernández, con objeto de permanecer al cuidado de su distinguido pariente D. Vicente Catalina.

COSAS DE LA INSULA

Cartas á Sancho Fanza

«Haceos miel y paparos han moscas», refrán de tu especial predilección fué siempre, y traigolo á colación en esta carta, por venir como de molde, al caso que hoy quiero relatarte, el cual da fe mejor que algún escribano conocido mío que sólo la tiene en su dinero, de la gran verdad que encierra el antiguo proverbio, á la par que deja embustero aquel otro, de que «á perro viejo no hay tus tus».

Benavario es un pueblo que, á tener cualidades morales, sería el más sencillo é incauto de los conocidos, y estaría más cerca de ser Juan Lanas que prudente, más bien por candoroso que por no ser avisado y de buen entendimiento. Perro viejo, mostró en sus luchas apariencias de cachorro, y así escurmentado de los moscones advenedizos, que, pordioseros al principio, quisieron se les rindiera pleito hemenaje después, se defendió como bueno, pero tornó á poco beneyolentemente á concederles su trato, luego á tolerar sus ingerencias y concluyó por olvidarlo todo, y cuenta que el despecho habiales inducido á inferir heridas de las que jamás se curan, porque la honra no es de las cosas que se remiendan y componen.

Peró si Benavario olvidó, no hicieron lo mismo los moscones, y siempre hambrientos de miel, ansiosos de concluir con las energías de aquel pueblo, para proclamarse únicos señores y dueños han buscado y buscan de continuo medios de debilitarlo y empobrecerlo, antaño pensaron en liquidar su patrimonio, después en no dejarle cultivar patatas, tú me entiendes Sancho, y ahora renuevan cierta deuda que á favor de un marqués, que no hace al caso, tiene en descubierto, y que si bien había motivado en otros tiempos apercebimientos gubernativos era ya una cuestión que debía ventilarse particularmente; desde que Benavario escribió al marqués la siguiente epístola:

«Díneros me envía Vm. á pedir, y no los tengo, y aunque los tuviera fuera lo mismo, que otras manos más prontas que las de Vm. encargarianse de dejarme sin blanca.

Yo padezco há tiempo una enfermedad que se llama falta de dineros y no pequeña sobra de deudas, ¿cómo quiere vuestra merced que me cure con visitas de médico que me cuestan á razón de 400 reales cada una? Vuestra merced comprenderá que con rícepes de esta clase el señor Gobernador aumenta la renta del sello, pero no va camino de arreglarme á mí, ni de llenar la bolsa de su merced, y como lo que ha de llevarse el diablo, bueno es que nos lo comamos aquí antes, venga vuestra merced á buenas, tratemos como amigos y todo podrá tener arreglo.

Vuestra merced, como todos los poderosos, estará rodeado de admiradores que le aconsejarán alardes de influencia y de fuerza, pero yo que soy humilde, así como el caído ya no puede pasar del suelo, no pasare de ser lo que soy. La vida no han de quitármela y vuestra merced pidiendo y quizá pegando, y yo resistiendo y sufriendo, aun sospecho que alumbrará el sol más años á mis casas que días á vuestra merced.

Engaños y nada más que engaños son, señor, las promesas de los gobernantes, porque apoyarán á vuestra merced siempre que mis administradores no sean del color de su agrado, y en cuanto á fuerza de vejaciones logren cambiarlos por blancos si eran negros ó viceversa, no se acordarán del pleito de vuestra merced, y yo le fio que por más deseos que tuviera de complacerle, no encontrarán á quien cargar responsabilidades entre los míos, pues yo no pago porque de mí no se acuerda cierto señor más alto y poderoso que vuestra merced.

Creáme vuestra merced, pactemos y deje perder algo de lo que cree su derecho y no lo es en absoluto como le probaré en ocasión propicia.

Devoto de vuestra merced su humilde servidor,

Benavario.»

Las razones eran convincentes y convencieron, pero los moscones, convertidos ahora en gestores del ajene pleito, tienen de su parte unos gobernadores desgovernados que no saben de qué parte está la justicia y que multan y multarán al pobre Benavario, sin tregua ni descanso mientras dure este juego que no dejarán los malos hasta envidiar el resto de sus malas pasiones ni los buenos hasta agotar el caudal de su paciencia, y entonces ¿seguirá haciéndose miel y respondiendo al engañador tus tus de los advenedizos? Benavario, el humilde y caído, pero que no sucumbe jamás en cuestiones de honra, tiene la palabra para contestar como su dignidad exige.

JUAN CUALQUERA.

De todas partes

La serie de las fiestas que se verifican en Viena en el próximo año, con ocasión del quincuagésimo aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José, se inaugurará con un concurso de músicas militares de los ejércitos europeos. Este concurso se verificará á fines del mes de Mayo de 1898 y durará dos días; las músicas militares austriacas y húngaras no concurrirán. El jurado será internacional y se compondrá de compositores de música renombrados de todos los países.

El Herald de Zamora publica algunos pormenores que amplian la noticia referente al hallazgo de un tesoro de importancia en el bosque de Valorio, inmediato á Zamora.

El tesoro fué descubierto por unos muchachos, hijos de una vecina del arrabal de San Lázaro de aquella capital, los cuales escarbando en el bosque encontraron verdaderos montones de monedas de oro. Los chicos avisaron á su madre, y cuando más afanosos recogían las monedas, apareció el guarda del bosque, al cual tuvieron que hacer partícipe en el reparto.

No se sabe á punto fijo la cantidad á que asciende el dinero hallado.

Dícese por unos que son 75.000 duros, otros los reducen á 45.000; pero lo cierto es que nadie sabe la verdad, pues los afortunados autores del hallazgo llamados á declarar se confabularon para decir que solo tocaron cada uno dos onzas de oro, dos monedas de cuatro duros y dos de las llamadas de veintiuno y cuartillo.

En un tribunal de Nueva-York se ventiló ha poco un punto dudoso de arte, para cuya decisión se llamó, entre otros testigos, á un veterinario, cuyo voto fué pedido con gran gravedad y dado con el mayor aplomo.

El comerciante de viveres John Schmittbutz, pertenece á una sociedad bávara de la que es jefe general, según afirman.

En la última revista vistió gran uniforme, montó en soberbio caballo y su aspecto belicoso, lo mismo que el marcial de su compañía, impresionaron á los interesados de tal manera, que determinaron conmemorar el hecho en cumplido cuadro con la imagen del guerrero.

Fotografióse al jefe sobre un caballo de madera, pues hubiera sido empresa ardua llevar á la galería uno verdadero, y pertrechado el artista Rosebaum con el beceto sacado por el fotógrafo, dió vida al todo, con colores y trabajo que en su concepto valen 50 pesos.

Pero Schmittbutz, más dispuesto siempre, como corresponde á su alta graduación, á pelear que á pagar, dijo que ese precio podría adquirir un corcel de combate. Además, el del cuadro no le gustaba por su aspecto semejante al de los que tiran de los carros de mudanza.

Fué el asunto á los tribunales, llamóse como peritos á varios artistas por una y otra parte, y entre ellos apareció uno ruso, de genio desconocido, que ha pintado obras en Siberia, pero cuya opinión se redujo á un ¡bah! al ver el cuadro, tan helado como las estepas en que derrochó su talento.

Los otros pintores y el fotógrafo no consiguieron poner suficientemente de relieve los méritos ó defectos del cuadro, hasta que perplejo el juez, vió entrar al veterinario Delanay, testigo del demandado.

Con golpe de vista práctico, declaró el doctor que aquello sería arte, pero un caballo, jamás, puesto que aquel animal se sostenía con las dos patas del mismo lado, hecho desconocido en los fastos de la veterinaria.

El juez, perplejo pidió tiempo para reflexionar y dictar sentencia.

Un periódido financiero afecto al gobierno, El Economista, publica lo siguiente:

«Por rotas se han dado en los días pasados las negociaciones con la casa Rothschild, asegurándose que esta casa no consideraba suficiente fianza las minas de Almadén para grantir un anticipo de 100 millones.

De esta misma opinión parece que participan otros grupos de banqueros á quien pudiera haberse brindado con el negocio.

Diferentes veces hemos demostrado que este juicio sobre el poder de rendimientos de las minas de Almadén es por completo equivocado, es más un pretexto que una razón valedera.

La ampliación del empréstito con la garantía de las Aduanas es procedimiento de que con más insistencia se ha hablado. No es, ciertamente, el peor de cuantos pudieran seguirse. Antes de ofrecer otras rentas en garantía y comprometer ligeramente todo el patrimonio fiscal del Estado, convendría agotar el margen de las rentas ó impuestos ya afectados ó comprometidos.

La renta de Aduanas ha producido, como término medio, en el último quinquenio, unos 120 millones de pesetas en cada ejercicio. El servicio de las obligaciones ya emitidas cuesta 92, resultando todavía un margen libre de 28 millones.

Con este margen se puede atender con holgura á un empréstito—emitido en iguales condiciones que el anterior—de 150 millones, y aún queda algún sobrante para refuerzo de garantía.

No son grandes los recursos que por este lado pueden obtenerse; pero nes parece preferible agotar esta base, ya escogida antes, á buscar otra nueva por ahora. Mientras se consumen estos 150 millones, quizá podamos ver claro en el problema cubano.»

Un presentado, perteneciente á la partida de Aranguren, ha comunicado algunas noticias interesantes acerca del trágico fin del teniente coronel Ruiz.

Dice que cuando éste llegó al campo insurrecto, acompañado de Moreno Pedroso, que había servido de intermediario, y del práctico Brito, al verse uno frente al otro, Ruiz y Aranguren se abrazaron con la efusión de dos buenos amigos.

Después se dirigieron al behio de Eusebio Zarza, padre de la amante de Aranguren; allí almorzaron, permaneciendo solos hablando durante más de una hora, y á eso de las dos de la tarde Aranguren cambió el sombrero de jipijapa que llevaba Ruiz por otro grande, de yarey, co-siéndole la escarapela que tenía el de jipijapa, internándose acto seguido, en compañía de Zarza y otros, con dirección á la sierra de Jaruco.

La persona que ha referido estos detalles no volvió á saber nada de Ruiz y Aranguren.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún despacho telegráfico de nuestro diligente corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 **CARNECERIA MODELO** Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo

GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avismos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrone: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre.

En el escaparate de la Confitería de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

VENTA

Se hallan de venta varias fincas urbanas y rústicas, sitas en esta ciudad de Huesca y sus términos, procedentes del patrimonio que fué del finado D. Jacobo Samitier y Claver.

Los que deseen interesarse en la compra de alguna ó algunas de ellas, pueden pasar á la Notaría de dicha ciudad á cargo de D. Miguel Pequera Lasierra, donde se les enterará de las circunstancias de cada finca, su precio, títulos de pertenencia y demás particulares que quieran conocer.

Vino tinto y de mesa

de D. José Vallés de Castilsabás

Se vende á tres pesetas el decálitro, libre de entrada y puesto en el domicilio del comprador.

Los pedidos pueden hacerse directamente al cosechero, ó á su administrador, residente en esta capital, Coso bajo, núm. 8, principal.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Sazre

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

Zapatillas y botas de gran abrigo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

También se ha recibido un bonito surtido de figuras para belenes, objetos para el día de Reyes, repisas, espejos, marcos para retratos y otros efectos baratos y útiles.

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Ex-Médico de

ANSELMO LLANAS

SANTIDAD MILITAR

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones. De once á una.

Ultramarinos de Miguel Cavero

Coso alto, 40, frente al Teatro principal

21 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta casa, en su nuevo traslado, ofrece á su numerosa clientela parte de sus géneros que por su extensión no se enumeran todos.

Garbanzos 200 arrobas desde el tamaño más gordo al más delgado. Arroz clases superiores y bajos. Judías 200 fanegas desde 6.50 pesetas fanega, á la más selecta de Monzón. Azúcares desde el más bajo de calidad y precio al florote más superior, pilón y cortadillo. Bacalaos Noruega, Irlanda y Escucia. Aceite de oliva superior. Chorizos riojanos y extremeños. Sanchichón de Vich. 400 botellas de vinos y licores de acreditadísima marca. Aceitunas legítimas sevillanas desde una peseta 10 céntimos kilo. Higos de Fraga muy superiores á granel y en cajas de 10, 5 y 2 1/2 kilos. Orejones superiores á 3 reales kilo. Castañas legítimas de la Vera. Nueces blancas montañesas á 7 reales fanega, otras á 6. Queso roncalés 40 arrobas á 10 reales kilo. Holanda superior. Frutas en almibar gran variedad á 5 reales kilo, escurridas y en frascos de cristal con almibar. Bujías en paquetes y á granel desde 6 1/2 reales kilo. Velas de cera pura garantizadas. Velas de segunda con buenas mezclas. Sopas 20 clases, incluso la fresquísima sopa juliana de la casa Trebijano de Logroño. 5000 latas conservas, hortalizas y frutas desde 15 céntimos lata, (nadie compre conservas sin visitar esta casa.) Conservas de carnes y pescados desde 25 céntimos lata. Sal gorda y molida. Alpieste. Cañanones. Anís en grano superior. Lentejas. Almendras. Avellanas y cacahuets tostados y sin tostar. Cafés superiores tostados y sin tostar. Especias de todas clases molidas y sin moler. Jabones blanco y de goma de la acreditada y antigua fábrica de Luciano. Semillas de más de 20 clases. Manteca salada dicha de Flandes y de vaca fresca montañesa. Sardinas escabechadas y de Cuba. Bonito en escabeche. Almidón marca gato. Patatas finas á 1 peseta 40 céntimos arroba. Cajas de mazapán de Toledo muy bien adornadas desde 3 reales una. Turrone de Jijona, Alicante, mazapán, guirlache y de miel, nieve, almendrada, procedentes parte de ellos del acreditadísimo industrial, por su pureza, D. Martín Nivelá, de Bolea. Chocolates elaborados á brazo en esta casa. Galletas, 20 clases, desde 5 reales kilo. Vino tinto superior, cosecha de esta casa. 40 arrobas de anís sacado con vino flor, y otros muchos caprichos para niños y otros muchos artículos que por su extensión no se nombran.

Buen surtido. Economía y esmero es el tema de esta casa.

Regalo de esta casa

Por cada peseta de compra se da un billete de una hermosa muñeca biscuit, música y movimiento automático. So sorteará en cuanto se hayan regalado 6.000 billetes.

Á LOS LABRADORES

En el pueblo de Sangarrén, casa de Azcón, se vende al precio de 30 pesetas cahiz una partida de cebada de primavera (ordio marzal) de excelente calidad y simiente de primer año.

También hay de venta en la misma casa otra partida de avena, conocida con el nombre de unilateral de Hungría: variedad nueva, muy productiva y propia para las siembras tardías de Enero. El precio es de 25 pesetas cahiz.

En Huesca informarán, plaza de Lizana, 11, principal.

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos de la arte Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones.

Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA